

# ¡¡¡Otra vez, ´tamos sin agua...!!!



¿Cómo pués???

¡¡¡ en todo el barrio  
no hay ni una gota!!

Sí, ya ven. ´Ora esto pasa cada año  
en época de sequía

Uy, pero cada año ´ta pior. Más seco...  
y luego, se nos dejan venir los huracanes

Ah, pero a que a los hoteles de lujo  
del centro no les falta...





Y cómo no va a escasear el agua, si ya ven como se están pelando los cerros y rellenando de cemento y pavimento los bajos de humedales y pantanos

Ah pero eso sí, el bulevar ese les quedó muy dizque moderno ¿no?



Y de las minas ¿qué me dicen? todo Salsipuedes y rumbo pa' Tenejapa ¡ camionadas de arena y grava! ¿... y los cerros? ¡¡¡Acabados!!!

Así, ¡cómo no quieren que a Jovel le falte el agua!



Sí falta, pero no es parejo... en los barrios pobres escasea pero en cambio, ahí nomás tienen la Coca Cola.

¡Ora!... si se van a meter con la Coca, mejor ahí la dejamos...





No, si el que debía dejar la Coca es usted, pué...

Es que es rete sabrosa, ¿a poco no? Y deveras ¡levanta!



¿¿¿levanta??? lo que de veras ´ta levantándose es toda el agua subterránea de Jovel.

´Taba leyendo el otro día, que la Coca esa tiene permiso del gobierno pa saquearse con sus pozos, aquí en San Cristóbal ¡500 millones de litros de agua pura al año!



¡Uy!, eso alcanzaría pa ´darle agua durante todo el año, a todos los barrios de Jovel, sin que nunca escaseara.

¡Y más! ´ora imagínense, con toda esa agua, cuántos refrescos produce y vende al año la planta trasnacional esa..



Pus sí, pero nosotros tenemos parte de la culpa... ahí ´tamos compre y compre sus beberecuas... como éste, pue ¡hasta tres refrescos al día se compra!



De veras ¿Y ya hiciste cuentas cuánto te gastas al año en tus Cocas? a ver si luego no te da diabetes...

Ya bájjenle pue... mejor hablemos de otra cosa ¿ya oyeron que el SAPAM anda queriendo subir otra vez las tarifas del agua?



¿¿¿Otra vez??? pero seguro nomás a los barrios pobres ¿verdad? a ver, que le suban las tarifas a la Coca o a los hoteleros... ahí si no ¿verdad?

Y pa´l servicio que dan... ya ven l´otro día, cuántos días duró la fuga en la calle... hasta dolía ver la agüita yéndose así, ni pa´Dios, ni pa´l Diablo.



Yo creo que hasta al propósito lo hacen; pa´que luego anden diciendo que el municipio no sirve pa´eso; que mejor se le de a una empresa privada el servicio del agua potable y de drenaje.



¡Pero si eso ya lo intentaron antes! ¿no se acuerdan?

¡Cómo no! si fue en el 2003 cuando muchos de los barrios nos movimos y protestamos pa' echar abajo el convenio con el que se intentó eso.



Pus, hay que estar listos otra vez, porque si de por si con SAPAM el agua ´ta cara y mala, si dejamos que la hagan privada ¡olvídense!



### El Fisgón (La Jornada)



Carlin, El Fisgón

# ¿SABÍAS . . . .

... que en los últimos 70 años, el consumo de agua a nivel mundial, ha aumentado seis veces, mientras que el volumen total disponible continua siendo el mismo, y que, en cambio, el agua potable -no contaminada- ha disminuido en un 15%?

... que diariamente se tiran en ríos y lagos y arroyos de todo el mundo, 2 millones de toneladas de desechos tóxicos (siendo que, un solo litro de agua residual contamina ocho litros de agua dulce)?

... que Estados Unidos (EUA) y otros países industriales, producen el 80% de los desechos peligrosos del planeta, tirando diariamente en caudales de agua limpia, 500 millones de toneladas de residuos peligrosos (metales pesados, solventes y agroquímicos)?

... que mientras 900 millones de personas de los países pobres no tienen acceso a fuentes de agua no contaminada -muriendo por esa causa 25 mil personas al día- en los países desarrollados el 75% del agua pura de que disponen, la utilizan con fines industriales. Y, a nivel doméstico -por ejemplo- un solo habitante promedio de EUA utiliza de 350 a 400 litros por día?

... que México está considerado como una nación de presión moderada sobre el agua, con una precipitación promedio de 772 milímetros al año?

... que el Sureste del país concentra el 68% del total de lluvias y escurrimientos y únicamente el 23% de la población; mientras que el norte y centro -zonas donde se concentra el 77% de los habitantes -las lluvias y escurrimiento sólo llega al 32%?

... que el 78% el agua extraída en México tiene un destino agrícola; el 2% pecuario; el 8% se va a la industria y sólo el 12% se destina al uso doméstico?

... que más de 11 millones de mexicanas y mexicanos carecen actualmente de agua potable; 24 millones no cuentan con sistemas de alcantarillado y miles de personas mueren al año por enfermedades causadas por la mala calidad del agua?

... que uno de los más graves problemas de salud pública en México, es la descarga de drenajes urbanos a los ríos, así como la utilización de aguas negras para el riego de hortalizas y cultivos para consumo humano?

... que Chiapas mientras está considerado como el estado con mayor disposición de agua de lluvia y escurrimientos, el 30% de su población -en su mayoría indígena- carece de agua potable, presentándose por esta causa enfermedades tan graves como el Tracoma en la región de los Altos?

# ¿SABÍAS . . . .

... que el río Grijalva -el segundo río más caudaloso del país y de cuyas aguas dependen miles de familias chiapanecas- se encuentra altamente contaminado, tanto por el uso indiscriminado de agroquímicos en la región Fraylesca/la Angostura, como porque en este río se descargan los drenajes y alcantarillados de 17 ciudades, encabezadas por la capital Tuxtla Gutiérrez?

... que el Derecho Humano al Agua ha sido un Derecho regateado, que se infiere de manera indirecta de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) Artículo 25, párrafo 1, que señala: *" Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestivo y la vivienda"*?

...que el Derecho Humano al Agua se deriva de las normas contenidas en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (PIDESC) (Artículos 11 y 12), como condición para la realización del derecho a la vida, a la alimentación, a la salud y a la vivienda?

...que a nivel internacional de forma específica, el Derecho Humano al Agua sólo está establecido en la llamada "Observación General Num. 15" de la Comisión de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, en la cual se establece que *"El Derecho Humano al Agua es el Derecho de todas y todos, a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable y asequible"*?

... que en cambio, aprovechándose de la crisis mundial del agua, grandes empresas multinacionales embotelladoras -como la Coca-Cola, la Nestlé y la Pepsi Cola- han concertado el agua en una mercancía muy cara, siendo uno de los más lucrativos negocios del sector industrial, pues se vende a un precio promedio 1,000 veces superior a la extraída de una llave del sistema municipal?

... que en los años 70's, por ejemplo, el volumen anual de agua embotellada y comercializada en todo el mundo, fue a penas de 1000 millones de litros y que 30 años después (año 2000) las ventas anuales de agua embotellada llegaron a 84,000 millones de litros?

... que México ocupa el 2do lugar mundial en consumo de refrescos, sólo superado por EUA, siendo que, en nuestro país un litro de agua embotellada o de refresco cuesta más que un litro de leche?

... que la Coca Cola tiene instalada desde 1980, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, al pie del volcán Huitepec, una de las embotelladoras más grandes del sureste, la cual produce más de 120 mil litros diarios de refrescos y de agua embotellada?

# ¿SABÍAS . . . .

... que para lograr esta producción, la Coca Cola obtuvo la concesión federal por 20 años prorrogables, de dos pozos profundos instalados en la misma planta, con un total de extracción de agua pura autorizado anualmente, de 500 millones de litros, cantidad que sería suficiente para abastecer las necesidades mínimas domésticas de un millón de habitantes?

... que por este valiosísimo bien común, para el año 2003 por ejemplo, la Coca Cola de San Cristóbal únicamente pagó al Gobierno Federal, la cantidad de \$320 mil por concepto de derechos, lo cual significa que por cada mil litros de agua pura la Coca pagó ¡64 centavos!?

... que en el año 2003, la movilización y protestas de los barrios de San Cristóbal, impidieron la privatización del sistema municipal de agua potable y alcantarillado, impuesta por el Banco Mundial y aprobada por los gobiernos de Fox y Pablo Salazar?

... que la utilización indiscriminada de pesticidas en los municipios de Chamula y Zinacantán, ha contaminado de tal forma los ríos Fogótico y Amarillo, que su uso doméstico aguas abajo, esta provocando graves problemas de piel en los municipios de San Lucas y Acala?

... que 21 comunidades -de las cuales 19 estan ubicadas en el municipio de San Cristóbal, una en Zinacantán y una más en San Lucas, usan las aguas negras y grises del drenaje y alcantarillado de la ciudad de San Cristóbal para regar las hortalizas que luego se venden en los mercados de esta misma ciudad?

... que dos de los principales problemas de salud de los habitantes de San Cristóbal de Las Casas son la salmonelosis y la amibiasis, las cuales son causadas por el consumo de agua y verduras contaminadas?

**¿Te das cuenta que la privatización del Agua -sea para embotellarla o para controlar los servicios de distribución de agua potable y alcantarillado- es un crimen contra los pueblos y una grave violación a un elemental Derecho Humano?**

Elaborado para el Proyecto: "Contexto, Conflictividad Social y Derechos Humanos en Chiapas 2007"  
FOLLETO POPULAR No. 5, Junio 2007

Investigación y Sistematización  
Miguel Angel García Aguirre  
Mauricio Arellano Nucamendi  
(Maderas del Pueblo del Sureste, A.C.)

Diseño:  
Silvia Vázquez Díaz